



Aduana Nacional

Porque Bolivia Importa... y Exporta!

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CUARTO TRIMESTRE

GESTIÓN 2016

Documento consolidado por:

Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión

Enero 2017

RESUMEN EJECUTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2016 AL CUARTO TRIMESTRE ADUANA NACIONAL

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MARCO LEGAL

La Aduana Nacional es una entidad de derecho público, de carácter autárquico, con jurisdicción nacional, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio. Sus funciones, atribuciones y competencias están definidas en la Ley General de Aduanas No. 1990 de 28 de julio de 1999 y Decreto Supremo No. 25870 de 11 de agosto de 2000, Decreto Supremo No. 27947 de 20 de diciembre de 2004 y el Código Tributario Boliviano (Ley No. 2492 de 2 de agosto de 2003) y sus modificaciones.

MISIÓN Y VISIÓN

El Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre las gestiones 2016 y 2020, considera los conceptos básicos de la teoría de la planeación estratégica al considerar las líneas generales formuladas por el Poder Ejecutivo, así como los lineamientos estratégicos establecidos por las autoridades ejecutivas de la Aduana Nacional.

La Aduana Nacional tiene como Misión:

"Facilitar las operaciones de comercio exterior, efectuar el control de mercancías y mejorar la recaudación de tributos aduaneros en beneficio del desarrollo y seguridad del Estado."

La Aduana Nacional tiene como Visión:

"Ser una aduana moderna, eficiente, profesional y transparente, reconocida por su ética y compromiso con la sociedad."

Es ese sentido, la Aduana Nacional plantea el logro del siguiente objetivo estratégico fundamental:

"Ser una aduana que responde a las exigencias del comercio mundial con una efectiva gestión de riesgos, integrada con otros actores vinculados a las operaciones aduaneras, reconocida por su vocación de servicio e integridad de su recurso humano, bajo estándares internacionales"

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020 se basa en cuatro (4) pilares fundamentales, traducidos en los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1	Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.
2	Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.
3	Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público.
4	Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Aduana Nacional está conformada por un Directorio y Presidencia Ejecutiva quien tiene bajo su dependencia las siguientes 6 áreas de apoyo.

La Gerencia General es la encargada de coordinar y evaluar los programas técnicos, administrativos y operativos entre las distintas Gerencias Nacionales, Regionales y Administraciones de Aduana, y a la vez instruir la ejecución de los mismos, analizando los resultados de la gestión en función a los objetivos, políticas y estrategias establecidos por el Directorio, asegurando la debida asistencia a las áreas operativas en materia de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.

Las Gerencias Nacionales, dependen de Gerencia General, mismas que se encuentran localizadas en la Oficina Central de la AN que está ubicada en la ciudad de La Paz.

Las Gerencias Regionales administran las acciones propias de la Administración Aduanera en el nivel desconcentrado y se encargan del área operativa.

Estas Gerencias Regionales, que también dependen de la Gerencia General, se encuentran en los Departamentos de Santa Cruz, La Paz, Oruro, Tarija, Cochabamba y Potosí.

Cada Gerencia Regional tiene bajo su dependencia, además de sus Administraciones de Aduana, tres unidades de apoyo a citar: Unidad de Fiscalización, Unidad Administrativa y Unidad Legal, que desarrollan sus actividades en dependencia funcional con las Gerencias Nacionales del área.

2 ESTRUCTURA DEL POA

Mediante Resolución Administrativa de Directorio N° RD 02-013-16 del 26 de Febrero del 2016 se aprueba el nuevo Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la AN previa compatibilización por parte del Órgano Rector, mismo que entre otros aspectos establece:

- Que el Programa de Operaciones Anual se articule con el Plan Estratégico Institucional através de sus Objetivos Estratégicos Institucionales, Estrategias e Iniciativas.



- b) Que el Programa de Operaciones Anual se articule con el Presupuesto de Gastos de la Aduana Nacional a través de su Apertura Programática, Fuente Financiera, Organismo Financiador y partida presupuestaria.
- c) Se articule conforme a las directrices, lineamientos y disposiciones operativas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Conforme a lo descrito, el POA y el Presupuesto de la Aduana Nacional del 2016, se estructura de la siguiente manera:

CUADRO N° 1

Estructura del Plan Operativo Anual

Nº	Estructura del POA -2016	Nro. de Objetivos
1	Nro. de Objetivo Fundamental del PEI (Visión)	1
2	Nro. de Objetivos de Gestión Institucionales -PEI	4
3	Nro. de Objetivos Específicos	21
4	Nro. de Operaciones	796
Presupuesto Vigente		496.975.465

CUADRO N° 2

Estructura del POA 2016

Visión	Objetivos Estratégicos	Nro. de Objetivos Específicos	TGN	OTROS
Ser una aduana que responde a las exigencias del comercio mundial con una efectiva gestión de riesgos, integrada con otros actores vinculados a las operaciones aduaneras, reconocida por su vocación de servicio e integridad de su recurso humano, bajo estándares internacionales	Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	8		23.817.633
	Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	5		12.285.597
	Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	3		13.791.336
	Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	5	210,790,404	236.290.494
Sub Total		21	210,790,404	286.185.061
Total				496.975.465

3 PRINCIPALES RESULTADOS

En la gestión 2016, la Aduana Nacional ha logrado los siguientes resultados:

- Se ha registrado en promedio 36 horas en canal rojo y 18.1 horas en canal amarillo, valores inferiores a las 48 horas y 24 horas promedio establecidas como máximo en el D.S. 784.
- En la gestión 2016, se concluyeron 218 Fiscalizaciones Aduaneras Posterior, de las cuales 128 corresponden al Departamento de Fiscalización a Operadores (DFO) y 90 a las Unidades de Fiscalización Regionales (UFR), estableciéndose una deuda tributaria determinada total por omisión de pago más contravenciones de Bs122.523.666; contrabando por UFV's 10.139.081 y deuda tributaria pagada más contravenciones por Bs16.289.980.





Aduana Nacional

- Se han ejecutado 7.383 Controles Diferidos estableciendo una Deuda Tributaria Determinada de Bs. 502.818.288 y una Deuda Tributaria Pagada más Contravenciones de Bs.126.764.331 por éste concepto.
- La Aduana Nacional organizo y participó de forma exitosa en la XIX Conferencia regional de Directores Generales de Aduanas de las Américas y el Caribe llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz del 18 al 22 de Abril del 2016.
- Se ha lanzado el Programa Educativo "Aprendamos con la Aduana" para promover una cultura de conciencia y responsabilidad de la tributación aduanera y lucha contra el contrabando desde las escuelas.
- La Aduana Nacional aplicó desde el 16 de Mayo la firma digital en el sector de las Exportaciones.
- Participación exitosa de la Aduana en Expo logística Bolivia 2016.
- En el mes de Junio se ha logrado realizar la primera subasta electrónica adjudicando mercancía por un valor de Bs. 2.594.513, a diciembre se encuentra en curso la segunda subasta.

4 REFORMULACIONES Y DESVIACIONES

En el cuarto trimestre de la gestión 2016, se han realizado dos Ajuste POA y al Presupuesto mismos que fueron aprobados mediante Resolución de Directorio N° 02 016 16 del 18 de Octubre del 2016 y Resolución de Directorio N° 02 023 16 del 23 de Diciembre del 2016

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

5.1 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR OBJETIVOS DE GESTIÓN.

En la gestión 2016 los objetivos de gestión institucional lograron una ejecución física anual de 88.42 %, mientras que la ejecución del presupuesto registró un 87.3 %, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
Avance Físico- Financiero por Objetivos de Gestión

Nº	Objetivos de Gestión Institucional	% de Avance Físico	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	% Eje.
1	Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	87.48	23,817,633.6	9,335,346.6	39.2
2	Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	88.00	12,285,597.4	9,122,172.5	74.3
3	Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	92.39	13,791,335.9	12,977,277.8	94.1
4	Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	85.80	447,080,898.5	402,642,034.5	90.1
Totales		88.42	496,975,465.3	434,076,831.4	87.3



5.2 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

En el siguiente cuadro se aprecia el avance físico financiero de los 21 objetivos de gestión específicos:

CUADRO N° 4
 Avance Físico- Financiero por Objetivos de Gestión Específicos

Objetivos de Gestión Institucional y Específico	% de Avance Físico	Presupuesto		% Eje
		Programado	Ejecutado	
Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	87.48	23,817,633.6	9,335,346.6	39.2
Revisar, simplificar, automatizar y sistematizar los procedimientos de operaciones aduaneras orientando su aplicación a la mejora de la eficiencia operativa y la prestación de servicios	88.00	2,048,752.0	2,004,598.7	97.8
Proponer y promover modificaciones en el marco normativo requeridos para la modernización aduanera	94.16	0.0	0.0	0.0
Contribuir a la facilitación del comercio con la ejecución de proyectos dirigidos mejorar el servicio al usuario, al voluntario cumplimiento, coordinación	78.98	14,126.0	12,151.0	86.0
Mejorar y mantener la infraestructura (propia y concesionada) en las administraciones aduaneras para optimizar y uniformar la prestación de los servicios	43.25	21,738,977.6	7,305,415.9	33.6
Mejorar el servicio al operador de comercio exterior a través de procesos integrales de prestación de servicios	99.66	0.0	0.0	0.0
Facilitar el pago de tributos aduaneros	95.81	0.0	0.0	0.0
Desplegar acciones para la aplicación y cumplimiento en la ANB de las Normas de Origen correspondientes a Mercancía Importada a Bolivia	100.00	0.0	0.0	0.0
Contribuir a la facilitación del comercio a través de la suscripción de acuerdos internacionales y comerciales sobre asuntos aduaneros y convenios bilaterales con aduanas de otros países	100.00	15,778.0	13,181.0	83.5
Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	88.00	12,285,597.4	9,122,172.5	74.3
Implementar medidas preventivas y correctivas de lucha contra el contrabando	100.00	0.0	0.0	0.0
Fortalecer los controles aduaneros con la implementación de instrumentos de la gestión de riesgos de operaciones aduaneras	96.28	6,584,510.4	6,012,801.6	91.3
Integrar mecanismos de prevención, control e interdicción, mediante operaciones sostenidas destinadas a afectar el ingreso y salida de mercancías ilícitas a territorio nacional.	90.37	2,964,739.0	587,164.7	19.8
Mejorar de eficiencia de ejecución de procesos de determinación y sanción aduanera	72.73	2,736,348.0	2,522,206.2	0.0
Mejorar la eficacia de la gestión procesal de procesos legales	80.62	0.0	0.0	0.0
Fortalecer la comunicación y transparencia institucional, para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	92.39	13,791,335.9	12,977,277.8	94.1
Fortalecer la promoción del proceso de modernización y la imagen institucional	97.19	13,387,831.9	12,661,816.2	94.6
Mejorar los canales de acceso a la información y resultados de la gestión pública de la Aduana Nacional	91.85	0.0	0.0	0.0
Fortalecer una cultura institucional basada en los principios y valores éticos establecidos en la CPE y promover estos en el servicio público aduanero	88.14	403,504.0	315,461.6	0.0
Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	85.80	447,080,898.5	402,642,034.5	90.1
Mejorar la gestión interna orientada al logro de resultados	71.84	58,394,585.0	55,669,624.9	95.3
Administrara la gestión de riesgos, calidad y seguridad de la información a nivel institucional	100.00	72,000.0	66,933.2	93.0
Desarrollar instrumentos para la gestión de información para el análisis y toma de decisiones	100.00	86,846.0	75,068.0	86.4
Desarrollar capacidades del Talento Humano requeridas para la modernización aduanera	81.41	7,805,403.0	4,955,139.6	63.5
Desarrollar las funciones aduaneras y administrativas propias de la Gerencia o Administración o Unidad	75.73	380,722,064.5	341,875,268.8	89.8
	88.42	496,975,465.3	434,076,831.4	87.3

5.3 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN y PRE INVERSIÓN.

En la gestión 2016, la ejecución física y presupuestaria de los proyectos de infraestructura registró los siguientes avances físicos y presupuestarios:

CUADRO N° 5

Ejecución Físico -- Presupuestaria: Proyectos de Inversión

PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	PROGRAMADO	EJECUTADO	(%) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Construcción Enmallado Perimetral Guaqui	100	1,337,342.15	1,337,342.15	100.0%
Concervación Resta. Al Patrimonio Histórico y Construcción	100	150,000.00	145,000.00	96.7%
Construcción Oficinas y Vivienda para la Adm ZF Guayaramerín	0	2,376,734.00	130,599.45	5.5%
Construcción dfe Oficinas Adm y Archivo Central GRL	0	260,000.00	0.00	0.0%
Const. Ampliación y Readecuación Recinto Aduana Interior La Paz	0	223,718.85	0.00	0.0%
Construcción Recinto Guaqui- Aduana Frontera Desaguadero	0	176,698.00	0.00	0.0%
Const. Ampliación y Readecuación Recinto Aduanero Cbba	0	107,490.40	0.00	0.0%
Ampliación Vivienda Servicodres Públicos Pisiga	10	1,957,000.00	1,088,502.06	55.6%
Ampliación Vivienda Servicodres Públicos Tambo Quemado	0	1,684,903.00	654,140.13	38.8%
Const. Area Control Integrado Adm. Aduana Frontera Pisiga	0	80,292.00	0.00	0.0%
Construcción Archivo Documental Yacuiba - GRT	0	1,858,791.00	1,194,802.11	64.3%
Construcción Vivienda para Servidores Públicos Front Yacuiba	0	125,512.00	0.00	0.0%
Const. Ampliación y Readecuación Recinto Aduana Frontera Yacuiba	100	120,842.00	117,400.00	97.2%
Construcción Vivienda para Servidores Públicos Puerto Suarez	100	149,851.00	149,850.36	100.0%
Construcción Oficinas Administrativas GRZ	0	200,000.00	0.00	0.0%
Const. Ampliación y Readecuación Recinto Aduana Interior SCZ	0	131,113.00	0.00	0.0%
Const. Centro de Operaciones Boyuibe	0	66,219.00	0.00	0.0%
Const de Oficinas y Galpones Aduana Interior Potosí	0	290,000.00	103,834.00	35.8%
Const. Centro de Operaciones Cuartos Villazon	100	71,581.00	68,000.00	95.0%
	26.84	11,368,087	4,989,470	43.9%

6 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Toda la información estadística, se ha remitido conforme a lo establecido en el Convenio Anual de Compromisos 2016 ANB- MEFP al Viceministerio de Política Tributaria según los plazos establecidos en dicho convenio.

